

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

**Suministro de Combustible B5 S-50 para las Unidades Vehiculares de la
Municipalidad Distrital de Ricardo Palma en la ejecución del Proyecto:
Mejoramiento De Los Servicios Públicos De Integración Económica Social En Áreas
Verdes Y Jardines Del Distrito De Ricardo Palma De La Provincia De Huarochiri**

Siendo las 18:20 horas del día 07 de mayo del 2024, en la Oficina de Control Patrimonial de la Gerencia de Administración y Finanzas, el Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones -Oficina de Logística inicia la etapa de otorgamiento de buena pro.

En conformidad a la información del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE, al presente procedimiento de selección se registraron los siguientes participantes : GRUPO JUSAT S.A.C. y CONSORCIO ARIAS S.A.C. ;ambos participantes presentaron ofertas al procedimiento de selección.

Acto seguido se procede a verificar el resultado del periodo de lances, emitido por el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE. Siendo lo siguiente :

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-2-2024-MDRP-CS-2

Entidad convocante			
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RICARDO PALMA			
No Item			
1			
Descripción del Item			
ADQUISICION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE B5 S DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RICARDO PALMA			
Moneda			
Soles			
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20608215949	GRUPO JUSAT S.A.C.	151875
2	20552840756	CONSORCIO ARIAS S.A.C.	153090

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

A continuación se procede a verificar el cumplimiento de la documentación obligatoria establecida en las bases, de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar de prelación :

Postor : GRUPO JUSAT SAC:

El postor ha presentado la documentación obligatoria establecida en las bases a través del -Sistema Electronico de contrataciones del Estado-SEACE cumpliendo con la

presentación de todos los documentos exigidos en las bases, por consiguiente es admitida la oferta -Oferta Valida.

Postor : CONSORCIO ARIAS SAC:

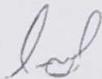
El postor ha presentado la documentación obligatoria establecida en las bases a través del -Sistema Electronico de contrataciones del Estado-SEACE cumpliendo con la presentación de todos los documentos exigidos en las bases, por consiguiente es admitida la oferta -Oferta Valida.

Luego de haberse determinado que las ofertas de los postores que ocupan primer y segundo lugar en el orden de prelación son validas, se procede a otorgar la buena pro a la oferta de menor precio.

Se otorga la Buena Pro a la oferta que ocupa el primer lugar de prelación al postor : GRUPO JUSAT SAC por el monto de S/ 151,875.00 (Ciento cincuenta mil ochocientos setenta y cinco con 00 /100soles)

Asimismo proceder a registrar la buena pro en el Sistema Electronico de Contrataciones-SEACE.

En señal de conformidad se suscribe , siendo las 18 : 45 horas del mismo día .



ELBERTH JAIR CAMIZAN PRADO
Presidente de Comité de Selección



YAKELYN TERESA SULLCA BARTOLOME
Titula Miembro Primero



MAX JORDY PAUCAR HUACHO
Titular Miembro Segundo